

C) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

REUNION DEL CONSEJO DE PATRONATO

El día 27 de noviembre celebró sesión ordinaria el Consejo del Patronato del Instituto, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Fueron aprobados la Memoria expositiva de la labor realizada por el Instituto durante el año 1961 y el Plan de trabajo para el año 1963, las Cuentas de la gestión del Presupuesto correspondiente al ejercicio económico de 1961 y el Proyecto de Presupuesto ordinario para el año 1963.

ENTREGA DE TITULOS A DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 5.ª CATEGORIA Y DE CERTIFICADOS A SECRETARIOS - INTERVENTORES HABILITADOS DE AYUNTAMIENTOS DEL AFRICA ECUATORIAL ESPAÑOLA

En lugar destacado de este número brindamos al lector una amplia referencia del acto en que el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación presidió la solemne entrega de Títulos a Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local y de Certificados a los alumnos que han seguido el Curso de ampliación convocado para Secretarios-Interventores habilitados de Ayuntamientos del Africa Ecuatorial Española, nativos todos ellos de la Región, desarrollados ambos Cursos en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos.

CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 1.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

En los días 3 y 5 de noviembre fue practicado por 393 aspirantes el primer ejercicio de la Oposición de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de 1.ª categoría de Administración local, que superaron 218. El día 19 de diciembre, 265 aspirantes con el primer ejercicio aprobado, ya en esta Convocatoria o bien en las dos anteriores, realizaron el segundo ejercicio cuyos trabajos están siendo calificados cuando se cierra este número de la REVISTA.

El *Boletín Oficial del Estado* de 12 de noviembre, publica la siguiente Resolución :

Relación de Secretarios de 2.^a categoría de Administración local que han sido seleccionados en virtud de la posesión del Título correspondiente y del mayor tiempo de servicios acreditados, para el acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de 1.^a categoría sin el trámite de Oposición previa, de conformidad con la Norma primera de la Convocatoria publicada en el *Boletín Oficial del Estado* del día 15 de junio de 1962, y con indicación del tiempo de servicios computados hasta el día 16 de mayo del mismo año:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 1. D. Alejandro Castro Andrés. | 8. D. Manuel Cubillo Jiménez. |
| 2. D. José María Vicario Calvo. | 9. D. Francisco Ruiz Rodríguez. |
| 3. D. Jorge Segura Gisbert. | 10. D. Esteban Delgado Tessio. |
| 4. D. Antonio María García e Iturri. | 11. D. Felipe Delgado Pérez. |
| 5. D. Expedito Amat Ayala. | 12. D. Gabriel García Roméu. |
| 6. D. Francisco Piqueras Cuenca. | 13. D. Alfonso Alarcón Fernández. |
| 7. D. Benito Estefanía Fernández. | 14. D. Carlos Pérez Soler. |

El cómputo de servicios ha sido realizado sobre la base de los acreditados en firme hasta el 31 de diciembre de 1950, fecha del último Escalafón publicado, y el resto en virtud de manifestaciones de los interesados, servicios estos últimos que deberán ser justificados documentalmente con referencia al día 16 de mayo de 1962, fecha de la Convocatoria correspondiente, con expresión clara de los períodos a que los servicios se refieren y naturaleza de los mismos, concediéndose al efecto plazo para las reclamaciones oportunas.

CONVOCATORIA DE OPOSICION PARA ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE SECRETARIOS DE 2.^a CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El *Boletín Oficial del Estado* número 302, de 18 de diciembre, publica Resolución del Instituto por la que se hace pública la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos a la Oposición de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de 2.^a categoría de Administración local, convocada con fecha 3 de agosto último (*Boletín Oficial del Estado* del día 20 del mismo mes), con indicación, en su caso, del cupo restringido en que se los incluye, y si tienen aprobados el primero o los dos primeros ejercicios en Oposición anterior.

El propio periódico oficial, en su número 305, de 21 de diciembre, inserta otra Resolución del Instituto por la que, en cumplimiento de las prescripciones del Decreto de 10 de mayo de 1957, y por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Patronato del mismo Instituto; el Tribunal designado para juzgar la práctica de los ejercicios de la Oposición que nos ocupa, estará integrado por los Ilmos. Sres. Direc-

tor General de Administración Local y Director del Instituto, que presidirán por este orden, y los Profesores de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos don Juan-José Fernández-Villa y Dorbe, don Sabino Alvarez-Gendín y Blanco, don Luis Jordana de Pozas, don Antonio Saura Pacheco, don Manuel Delgado-Iribarren y Negrão, don Francisco Ruiz Fernández, don Angel Vegas Pérez, don Joaquín Collada Andréu, don Vicente Azcoiti y Sánchez-Muñoz, don Juan-Luis de Simón Tobalina, don Antonio Luna y García de Villegas y don Julián Carrasco Belinchón.

De acuerdo con la Norma 10 de la Convocatoria, se señala el día 1 de febrero próximo, a las siete de la tarde, para el comienzo en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos (José Marañón, 12) del primer ejercicio de la Oposición, pudiendo acogerse al llamamiento especial a que se refiere la Norma 22, los aspirantes residentes en el Archipiélago canario y en las Plazas o Provincias africanas, que serán convocados oportunamente, y cuyo anuncio se hará público en el *Boletín Oficial del Estado*.

CONVOCATORIA DE CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA INTERVENTORES DE FONDOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Por Resolución del Instituto, inserta en el *Boletín Oficial del Estado* número 283, de 26 de noviembre, se convoca Curso de perfeccionamiento para Interventores de Fondos de Administración local.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 3 de enero de 1963.

CONVOCATORIA DE CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE CORPORACIONES LOCALES

Otra Resolución del Instituto, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* número 305, de 21 de diciembre, convoca Curso de perfeccionamiento para funcionarios administrativos de Corporaciones locales que presten sus servicios en Oficinas de Secretaría o de Intervención y Contabilidad.

El plazo de admisión de instancias expirará el día 28 de enero de 1963.

REANUDACION DEL CURSO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y ESTUDIOS URBANOS

Después del paréntesis impuesto por las vacaciones de Navidad, el Curso escolar se reanudará en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, para las habilitaciones en trámite, el día 8 de enero de 1963.

SEGUNDO CURSO DE LA X PROMOCION DE TECNICOS URBANISTAS

Durante los días 29 de noviembre al 7 de diciembre se ha desarrollado en Madrid, en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, el quinto y último período escolar del segundo Curso de la X Promoción de Técnicos Urbanistas. En dicho período han tenido lugar los exámenes de las asignaturas fundamentales, cuyos trabajos, así como los realizados por los alumnos durante el Curso de las enseñanzas complementarias, se están calificando cuando se cierra el presente número de la REVISTA.

DON MARIO PIFARRE RIERA, DEPOSITARIO E INTERVENTOR DE FONDOS DE ADMINIS- TRACION LOCAL, CATEDRATICO DE LA UNI- VERSIDAD DE BARCELONA

Tras de brillantes Oposiciones, don Mario Pifarré Riera, Doctor en Ciencias Económicas y Actuario de Seguros, ha obtenido la Cátedra de «Teoría de la Contabilidad» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

El señor Pifarré Riera ha sido aventajado alumno de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto, en la que obtuvo los Títulos de Interventor y Depositario de Fondos de Administración local, y actualmente desempeña la Depositaria del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona).

DIA MUNDIAL DEL URBANISMO

Para conmemorar el Día Mundial del Urbanismo, el 8 de noviembre, el Instituto estuvo presente en el acto público celebrado en los locales de la Exposición Permanente de la Construcción, y al que fue invitado.

NUEVOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO

Resuelto el Concurso-examen convocado en el *Boletín Oficial del Estado* número 137, de 8 de junio último, para la provisión en propiedad de siete plazas de Auxiliares técnicos de la Sección de Estadística del Instituto, han tomado posesión de aquéllas los siguientes aspirantes: doña Mercedes de la Vega Hernández, doña Juana Torroba Fouce, don Antonio Rodríguez Gómez, doña María-Luisa Flores Mayor, don Emilio Martínez Francisco, don Emilio Besteiro Asensio y doña Patrocinio Hernández Garduño.

NECROLOGIA

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Madrid don Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas, brillante Arquitecto, Profesor de «Proyectos urbanos» en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos y Miembro del Consejo Docente de la Sección de Estudios Urbanos desde su creación.

* * *

Dos notas luctuosas más cabe consignar, en el bimestre a que se refiere este número, de personas vinculadas al Instituto:

La de don José Fernández y Fernández-Núñez, Secretario que fue de la Tenencia de Alcaldía del Distrito Tetuán-Chamartín del Ayuntamiento de Madrid, Becario-Colaborador durante muchos años de la Sección 1.^a del Instituto, y la de don José Antonio Company Rodríguez, Secretario de 3.^a categoría de Administración local, que seguía en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos los Cursos de habilitación para acceso a la 2.^a categoría.

* * *

Desde estas páginas el Instituto expresa a las familias de los fallecidos el testimonio de su más sincera condolencia.

NUEVA PUBLICACION**LA ESTRUCTURA DEL REGIMEN LOCAL INGLES**

por

W. E. JACKSON

Traducción y prólogo de
MANUEL PEREZ OLEA

Precio: 125 pesetas

Pedidos a la

Sección de Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local

J. García Morato, 7

Madrid-10

D) MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION DE LA ADMINISTRACION LOCAL

ACUERDOS MAS IMPORTANTES ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE EN SESION CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1962

— Que por la Presidencia se haga patente al señor Alcalde de Córdoba su agradecimiento por su interés en la gestión del Sello mutual.

— Que por la Dirección técnica se haga patente al Ayuntamiento de Navaleno (Soria) el agradecimiento por la cesión a la Mutualidad de un solar para Colegio de Huérfanos.

— Varios acuerdos relacionados con situaciones administrativas de los funcionarios del Ayuntamiento de Bilbao y reconocimiento de servicios a los mismos, resolviendo peticiones de dicho Ayuntamiento.

— Elevar al próximo Pleno el proyecto de bases presentado por la Dirección técnica para la revalorización de pensiones y actualización de las mismas, después.

— Propuesta de resolución de los concursos de becas para hijos y huérfanos de funcionarios, y de becas y bolsas de estudio para funcionarios afiliados.

Breve información acerca del concurso de becas.

A continuación se hace un breve resumen de las becas concedidas este año por la Mutualidad por clase de estudios e importe global de las mismas.

	Becas	Pesetas
Enseñanza primaria	23	138.000,00
Enseñanza media	229	2.748.000,00
Enseñanza laboral	71	852.000,00
Enseñanza superior	170	1.992.000,00
	493	5.730.000,00
Becas extinguido Montepío	56	292.000,00
TOTAL	549	6.022.000,00
Becas concedidas		549
Becas excedentes		1.072
Becas denegadas		1.197
Total de becas solicitadas		2.818

Un número considerable de alumnos, de los que disfrutaron beca el año anterior, no han alcanzado este año el coeficiente mínimo, debido, generalmente, a las notas bajas aportadas a su expediente personal, prueba evidente del gran papel que en la decisión de este concurso juega el baremo académico.

Junto con la relación de becas concedidas, la Mutualidad ha publicado la relación de becas excedentes, o sea, de todos aquellos peticionarios que aun con coeficiente favorables y, por tanto, bien clasificados, no han podido ser beneficiados con beca por exceder de la cantidad destinada a tal fin.

Estas relaciones, así como la de becas denegadas, han sido enviadas a las Jefaturas provinciales, donde podrán ser consultadas por quien lo desee.

Todos los beneficiarios deberán enviar en el plazo de veinte días siguientes al de la notificación, los documentos que se enumeran en la base undécima de la convocatoria. Dicho envío, han de hacerlo a la Oficina Principal de la Mutualidad, calle del Barquillo, núm. 17, Madrid.